



Castilla-La Mancha

Estimadas familias:

Os informamos de que las obras de ampliación del espacio de comedor han finalizado y dado que la situación sanitaria actual lo permite, el centro está en disposición de ampliar el alumnado usuario de los servicios de aula matinal y comedor escolar.

En concreto, se ofertan:

- 2 plazas para el aula matinal.
- 2 plazas para el comedor escolar (alumnado de Educación Infantil).
- 4 plazas para el comedor escolar (alumnado de 1º y 2º de primaria).
- 6 plazas para el comedor escolar (alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de primaria).

Para poder solicitar plaza deben **traer al centro la solicitud cumplimentada** (se la facilitamos en el centro o pueden descargarla en la página web del colegio) **junto con una certificación laboral** en la que conste el horario de trabajo del padre y madre o tutores del alumno o alumna. Tendrá preferencia el alumnado cuyos ambos progenitores/tutores trabajen, alumnado cuyo uno de los progenitores trabaje y finalmente el alumnado esporádico que no vaya a hacer uso del servicio todos los días de la semana.

El plazo de presentación de solicitudes será **del 18 al 23 de febrero** (ambos inclusive).

El alumnado seleccionado será informado vía telefónica y **comenzará** a hacer uso del servicio el **lunes 1 de marzo**.

Finalmente, les informamos de que si la condición sanitaria empeora y hubiese que hacer una limitación de aforo en dichos servicios, el alumnado nuevo que ingresa ahora **SERÁ EL PRIMERO EN DEJAR DE HACER USO DEL SERVICIO/S ELEGIDO/S**.

Un saludo y gracias.

Membrilla, 17 de febrero de 2021
La dirección

